

JORNADA

TUTELA DE LA VIVIENDA FAMILIAR

Dr. SEBASTIÁN E. SABENE

Extensión de la actividad académica: 2 días de 2:30 horas

- 1.- *Fundamento constitucional de la tutela de la vivienda familiar.* Constitución Nacional. Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Tratados Internacionales.
- 2.- **Tutela de la vivienda en la unión matrimonial.** A) Bien de Familia. Concepto. Constitución. Alcances. Desafectación. Subrogación real del bien de familia. Doctrina. Jurisprudencia. Derecho proyectado. B) Asentimiento conyugal. Finalidad. Efectos. Consecuencias de su omisión. Facultades del Registro de la Propiedad Inmueble. Asentimiento anticipado. Poder para dar asentimiento. Derecho proyectado. C) La vivienda en los procesos de separación y divorcio. Indivisiones. Su alcance. Derecho proyectado. D) La vivienda en caso de fallecimiento de un cónyuge. Indivisiones contempladas en la ley 14.394. Derecho real de habitación del cónyuge supérstite. Derecho proyectado.
- 3.- *Tutela de la vivienda en la unión convivencial.* A) Bien de Familia. Doctrina y jurisprudencia. Derecho proyectado. B) ¿Indivisión forzosa? Doctrina y jurisprudencia. C) La cuestión en el derecho proyectado.
- 4.- *Inembargabilidad en la legislación bonaerense.* Ámbito de aplicación. Efectos. Debate sobre su constitucionalidad.